



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga la ejecución de obras básicas y calzada de rodamiento pavimentada para la Ruta Provincial N° 5 en el tramo de 11,5 kilómetros que va desde la localidad de Empalme San Carlos hasta la Autopista AP01 para darle conectividad a dicha localidad hacia el sur. Este tramo en todo su recorrido corre contiguo a las vías existentes a recuperar que van a formar parte del circunvalar ferroviario de la ciudad de Santa Fe.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**



## **FUNDAMENTOS**

### **Señor presidente:**

Desde hace muchos años se viene impulsando la pavimentación de la Ruta Provincial N° 5 en el tramo de 11,5 kilómetros que va desde la localidad de Empalme San Carlos hasta la Autopista AP01. Este tramo completaría la pavimentación de la Ruta Provincial N° 5 ya que el tramo que la une con la Ruta Provincial N°70 hacia el norte de Empalme San Carlos está pavimentado. Se comunicarían los departamentos Las Colonias y La Capital y se generaría un nuevo cinturón para la ciudad de Santa Fe.

Se han aprobado al respecto en esta legislatura a lo largo de los años los siguientes proyectos de comunicación:

26305	Reutemann Roberto F	06/06/2012
22655	Reutemann Roberto F	25/08/2009
15678	Claudio Octavio F	21/09/2005
12072	Jullier Héctor	10/03/2004
4448	Mercier Juan Carlos	06/11/1997



1095 Favario Carlos Alberto 25/08/1994

A pesar de esto no hubo respuesta y el tramo sigue siendo un camino rural sin pavimentar presentando los inconvenientes naturales y lógicos de toda vía de comunicación con estas características.

Se deben realizar los estudios hídricos e hidráulicos para proyectar la obra. El tramo se ubica en un bajo natural y por esto hay que poner especial cuidado en realizar las obras de desagüe correspondientes.

A todo lo anterior se suma que ahora este tramo de 11.5 kilómetros en todo su recorrido corre contiguo a las vías existentes a recuperar que van a formar parte del circunvalar ferroviario de la ciudad de Santa Fe. Por lo que es conveniente pavimentarlo para tener fácil acceso a la zona de vías.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE